

R. 132.075 Ga. Coll. 202-17

MÉTODO TEÓRICO-PRÁCTICO
PARA ANDAR LA NOVENA
AL INSIGNE

APOSTOL SANTIAGO,
PATRÓN DE LAS ESPAÑAS,

TODA CLASE DE PERSONAS,
ESPECIALMENTE LOS NIÑOS Y NIÑAS,

POR

D. Camilo Cabaleiro y Quintero,
PRESBITERO.

SEXTA EDICIÓN,

CORREGIDA Y AUMENTADA CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SANTIAGO:
Imp. y Enc. del Seminario Conciliar Central
1889

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SANTIAGO



00063322





SANTIAGO APÓSTOL, PATRÓN DE LAS ESPAÑAS.

Esta obrita es propiedad del autor, y nadie sin su consentimiento podrá reimprimirla. Queda hecho el depósito que marca la ley.

Exhortación á los Señores Párrocos y Ecónomos de España, á fin de que se establezca y conserve La Pía Asociación del Apóstol Santiago el Mayor, Patrón de España, en todas las parroquias, para honra y gloria de Dios, salvación de las almas y bien de España.

BUEN COMENZAR

Valdoviño, ignorada parroquia del obispado de Mondoñedo, es la que nos ha mandado, la primera de España, un plan concreto de acción espiritual para la celebración de nuestro gran Centenario de la Unidad Católica. Tal reputamos la Pía Asociación del Apóstol Santiago, Patrón de España, iniciada en aquella localidad, y de la que su celoso Cura párroco ha tenido la amabilidad de darnos minuciosas noticias, para que á su vez las traslademos á nuestra *Revista*, y por ella á todos los católicos españoles. Vamos á hacerlo con el mayor gusto, persuadidos como estamos de que la modesta obra del Cura párroco de Valdoviño, extendida y generalizada por toda la Península, puede llegar á ser, sin duda alguna, el acto más trascendental de cuantos en nuestra patria se realicen con motivo del referido Centenario.

La Pía Asociación dicha se fundó en la citada parroquia con ocasión de las fiestas del descubrimiento ó hallazgo del sepulcro de Santiago, celebradas en Galicia en 1884, y fué y sigue siendo su objeto implorar la valiosa protección de nuestro Apóstol para el retorno de ésta su infeliz España á aquella valiosa unidad de fe que por él fué aquí predicada y establecida. Es muy sencillo el organismo de esta obra, y tal que puede con la mayor facilidad ponerse en todas las parroquias,

casas religiosas y colegios de nuestra patria, con sólo pedir al referido señor Cura párroco de Valdoviño, D. Tomás Parado de Andrade, la conveniente agregación. Consta su reglamento de muy pocos artículos, y en ellos se prescribe tan sólo lo siguiente:

- 1.º Inscribirse en el libro de la Pía Asociación.
- 2.º Cada día rezar por lo menos un *Padre nuestro*, *Ave María* y *Gloria Patri* al Apóstol Santiago.
- 3.º Cada mes, el día veinticinco, en memoria de su principal fiesta, comulgar á lo menos un asociado en cada parroquia, ó más si fuese posible, y no pudiendo dicho día, en el más inmediato.
- 4.º En las tres festividades del Santo Apóstol, veintitres de Mayo, veinticinco de Julio y treinta de Diciembre, procurar comulguen todos los asociados que puedan.
- 5.º Los asociados tendrán el deber de propagar la devoción y oración diaria del Santo Apóstol, aun entre aquellos que no sean asociados, valiéndose de todos los medios posibles, según las circunstancias de lugar, de personas, etc.
- 6.º Si la Santa Sede ó algunos Prelados llegasen á enriquecer con indulgencias la Pía Asociación, no las lucrarán sino aquellos que cumplan dichas condiciones, y por más que estén alistados se considerarán como si no lo estuviesen.
- 7.º Con el fin de observar que en cada parroquia haya la Comunión mensual ó más si es posible, habrá un presidente, que será el Párroco, ó quien él designase, el que deberá tener este especial cuidado.
- 8.º Podrán ser asociados todas las personas de ambos sexos.

Dada cuenta del proyecto por los debidos trámites canónicos al Ilmo. y Revmo. Sr. Obispo de la diócesis, se dignó éste autorizarlo, concediendo á los asociados cuarenta días de indulgencia por el acto de inscribirse en la Asociación, otros cuarenta por cada uno de los actos en ella prescritos, y otros cuarenta por cada vez que se contribuya á sus piadosos fines con alguna limosna.

Empero todavía no satisfecho con esto el celo del fervoroso iniciador, acudió á la Santa Sede en demanda de nuevas

gracias espirituales que fuesen, á la vez que nuevo estímulo para la piedad de los fieles, nueva y suprema sanción de la obra. Dirigióse á este fin el Sr. Pardo de Andrade al Soberano Pontífice con la siguiente súplica, que reproducimos íntegra por hallarse en ella expresado con más calor que en otro documento alguno el espíritu y fines de la Pía Asociación. Dice así:

«Dignísimo representante de Jesucristo en la tierra, sol y ornamento de la Iglesia, gloria del Pontificado, roca inexpugnable contra la que se estrellan todos los reyes y vasallos, menesterosos y potentados del universo mundo que no acantan vuestro soberano y providencial poder, luz del mundo, estrella refulgente en el cielo de la Religión, martillo de la masonería y de las sectas todas; por vez primera el más indigno de vuestros hijos se postra humilde á los piés de Vuestra Santidad.

»El habernos recordado Vuestra Santidad en diferentes ocasiones cuán conveniente y oportuno nos era á todos los españoles el invocar á nuestro excelso, glorioso y predilecto patrono el Proto-Apóstol Santiago, en medio de la tristísima y lamentable crisis que nuestra sacrosanta Religión viene atravesando con pérdida de tantas almas que dan oídos á los emisarios de Satanás, y perdido el tesoro incomparable de la Unidad Católica, que á pretexto del vil interés nos quitaron hijos ingratos de nuestra quiridísima nación, y el carecer ésta de una Asociación del Apóstol Santiago que pudiera en todo tiempo despertar en todos los españoles la devoción al mismo para que, como á nuestros ascendientes, nos libertara y sacara triunfantes de enemigos tan pésimos ó más que aquellos que, en épocas anteriores, domeñaron ésta patria de tantos Santos, hijos todos espirituales de Santiago, eso y nada más es lo que ha movido al que habla á acudir á Vuestra Santidad en demanda y humilde súplica de vuestro soberano beneplácito en favor de una Pía Asociación al Apóstol Santiago, patrón de España, cuyas bases por las que ha de regirse acompañan, las que por la misericordia divina han obtenido la aprobación del dignísimo Prelado del que suscribe, según decreto que también es adjunto.

»Si vuestra Santidad honrase y enriqueciese esta nueva y primera Asociación en favor del Santo Apóstol con su apostólica bendición y con indulgencias, así parciales como plenas, pronto sin duda, si no todos, al menos la mayor parte de los españoles, se alistarían sin distinción de clases, quedando á las futuras generaciones un piadoso recuerdo de los que hoy peleamos con tantos y tan encarnizados enemigos, y un medio eficaz para conservar viva la devoción al Apóstol Santiago.

»Así lo espera de Vuestra Santidad el infimo de sus hijos en J. C., que incesantemente pide al Señor dilate la preciosa vida de Vuestra Santidad, hasta ver contritos y humillados á sus piés á todos aquellos que tomaron y toman parte en la persecución del Pontificado, y restituído el poder temporal de esa Santa Sede. y B. L. P. D. V. S.—Santísimo Padre:—TOMÁS PARDO DE ANDRADE, Pbro., Cura párroco.»

A lo cual se dignó contestar Su Santidad con el Breve de aprobación é indulgencias que á continuación trasladamos:

«LEÓN PAPA XIII.

»Para perpetua memoria. Existiendo, según hemos llegado á saber, en la iglesia parroquial bajo la invocación de Santa Eulalia, del lugar vulgarmente llamado Valdoviño, de la diócesis de Mondoñedo, una piadosa y devota asociación de fieles de Cristo de ambos sexos, bajo el título de Santiago el Mayor, erigida canónicamente, según se asegura, cuyos cofrades y cofradesas acostumbraron ó se proponen ejercer muchísimas obras de piedad y caridad, Nós para que esta Asociación se aumente más y más cada día, confiados en la misericordia de Dios Todopoderoso, y por la autoridad de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo, concedemos misericordiosamente en el Señor á todos los fieles de Cristo de ambos sexos que en adelante entraren en dicha Asociación *una indulgencia plenaria* en el día primero de su entrada, con tal que verdaderamente arrepentidos y confesados reciban el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, y tanto á los cofra-

des y cofradesas que ya están matriculados en la referida sociedad, como á los que lo fueren en lo sucesivo, *otra indulgencia plenaria* en el artículo de la muerte de cada uno, si verdaderamente arrepentidos y confesados, ó en caso de no poder hacerlo, á lo menos contritos, invocaren devotamente con la boca, si pudieren, y si no con el corazón, el nombre de Jesús, y asimismo *otra indulgencia plenaria* y remisión de todos sus pecados á los mismos cofrades y cofradesas de la citada Sociedad que hoy existen y en adelante existieren, también verdaderamente arrepentidos y confesados y fortificados con la Sagrada Comunión, que cada año visitaren devotamente la iglesia, capilla ú oratorio de la misma Asociación el día de la fiesta principal de la Sociedad, el cual ha de ser elegido por los mismos asociados una sola vez, y aprobado por el Ordinario, ó en uno de los siete días que inmediatamente sigan á dicho día, el cual elegirá cada uno á su arbitrio, rogando allí á Dios por la concordia de los príncipes cristianos, conversión de los pecadores, extirpación de las herejías y exaltación de la Santa Madre Iglesia. Además á los dichos cofrades y cofradesas que á lo menos contritos de corazón visitaren dicha iglesia, capilla ú oratorio en cuatro días del año festivos ó no festivos, que ellos elijan por una sola vez, y aprobare el Ordinario, y allí oren como arriba se ha dicho, en cada día que lo hicieren *siete años y siete cuarentenas*; y cuantas veces asistieren á las Misas y otros oficios divinos que se celebren y recen en lo sucesivo en la misma iglesia, capilla ú oratorio, ó acompañaren cualesquiera procesiones que se hagan con licencia del Ordinario, y al Santísimo Sacramento de la Eucaristía, tanto en las procesiones como cuando se lleva á los enfermos ó en otras ocasiones á cualquiera parte ó de cualquiera manera que sea, ó si estando impedidos, al sonar la campana para aquel fin, rezaren una vez la oración dominical y la salutación angélica, ó también cinco veces las mismas oraciones y saluciones por las almas de los cofrades y cofradesas difuntos, ó hicieren cualquiera otra obra de piedad y caridad, otras tantas veces les rebajamos por cada una de dichas obras, en la forma en que acostumbra la Iglesia, *sesenta días* de las penitencias impuestas ó debidas de otro cual-

quier modo. Las cuales todas y cada una de las indulgencias, perdones de los pecados y relajaciones de penitencias concedemos también que puedan aplicarse por modo de sufragio á las almas de los fieles de Cristo que hayan salido de este mundo unidas á Dios por la Caridad.

»Debiendo valer las presentes letras perpetuamente. Pero queremos que si en otras ocasiones á dichos cofrades y cofradesas se les concedió por la ejecución de dichas obras alguna otra semejante indulgencia perpetua ó que hubiese de durar por tiempo que no haya transcurrido, se tenga por revocada como por las presentes letras las revocamos con autoridad apostólica, y que si dicha Asociación ha sido agregada ya ó lo fuera en adelante, ó de cualquiera otro medio se uniere á alguna archicofradía, ó también ella se estableciera de cualquiera distinta manera, las primeras y cualquiera otras leyes apostólicas desde entonces y por el mismo hecho no le favorezcan, y sean de ningún valor.

»Dado en Roma en San Pedro bajo el anillo del Pescador, á nueve de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro, el año sétimo de nuestro Pontificado.—H. CARDENAL CHISI.— Hay un sello.»

El Ilmo. y Revmo. Sr. Obispo de Mondoñedo, á propuesta del fundador y en conformidad con el anterior Breve apostólico, señaló para fiesta principal de la Asociación el día 25 de Julio, fiesta del Apóstol Santiago; y para ganar las otras indulgencias á que él mismo se refiere, fijó el 23 de mayo, fiesta de la aparición del Santo Apóstol; el 9 de Setiembre, aniversario de la concesión; el 12 de Octubre, fiesta de la Santísima Virgen del Pilar, y el 30 de Diciembre, solemnidad de la traslación del cuerpo del Santo á Compostela.

Como se ve, mucho tenemos adelantado con la sencilla y facilísima organización de esta obra espiritual; ninguna como la presente merece ser bandera general de nuestro glorioso Centenario. Si algo más necesitásemos para quedar unidos todos los buenos en los lazos de una misma plegaria y en la expresión de un mismo sentimiento, tendríamoslo en la siguiente fórmula que por otro dignísimo sacerdote nos ha sido enviada.

Dice de esta manera:

«ORACIÓN

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico Rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra patria la pravedad arriana; concedednos que en una misma fe y caridad, trabajemos con ardor por el restablecimiento de nuestra Unidad católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amén.

¡Corazón de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre Inmaculada, salvadnos!

¡Ángel custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros!»

Ea, pues, pongan mano todos los buenos á la bendita obra con tan hermoso programa iniciada. ¡Dios siempre por delante y la oración como arma sobre todas las demás! ¡Y sea cuanto tras eso hagamos, digno de tan excelentes comienzos!—F. S. y S.—(*Revista Popular*).

«La Pía Asociación del Santo Apóstol Santiago, Patrón de España,» erigida canónicamente en Valdoviño, parroquia de Galicia, ty aprobada con Breve especial por nuestro Santísimo Padre León XIII, y enriquecida por el mismo con indulgencias, conviene se establezca en todas las parroquias de España, y confiemos todos en su protección y amparo.

Puede agregarse á dicha Pía Asociación cualquier parroquia, casa religiosa, colegio ó asociación que lo desee, con sólo pedir Cédula de agregación al director general D. Tomás Pardo de Andrade, párroco, (Ferrol) Valdoviño. Dicho señor Cura tendrá el mayor gusto en remitirla, con las instrucciones convenientes, á quien se sirva pedírsela (1).

(1) La dirección de las cartas, pidiendo la Cédula de agregación, acompañando cinco sellos de quince céntimos, será así:

GALICIA.

Sr. D. Tomás Pardo de Andrade, Párroco,—Coruña,—Ferrol,—Valdoviño.



SANTIAGO APOSTOL.

INTRODUCCIÓN

Y MODO DE HACER ESTA NOVENA

Después de Dios, á nadie es deudora la España de los innumerables beneficios que ha recibido, más que al Apóstol Santiago. Él, haciendo resonar sobre este suelo su *voz de trueno*, hizo derribar por tierra los vanos simulacros con que en muchos pueblos se rendía culto á dioses imaginarios; él abolió las torpezas y abominaciones con que creían obsequiarles sus infelices habitantes; él, dándole á conocer la doctrina del verdadero Dios, abrió sus ojos á la luz, y trocó su corazón de piedra en corazón de carne; haciendo de la España gentil, un pueblo católico y cristiano. María Santísima del Pilar le ayudó en esta obra, participándole que sus tareas y fatigas no serian infructuosas; porque siempre la fe viviría en esta tierra.

Querer enumerar las pruebas de protección dispensadas por María y por Santiago á este pueblo, es querer enumerar todos y cada uno de los momentos de vida de los españoles; pues en todos y cada uno recibimos un favor del cielo. Así que España, con tener por padre en la fe, por redentor y patrono, á un tan glorioso Apóstol, es una nación de las más distinguidas. ¿No merece, pues, tan gran maestro que consagremos algunos días á obsequiarle? ¿No es él á quien debemos la gracia de nacer entre católicos? Acudamos, pues, ante sus aras, unamos nuestras plegarias y sacrificios á los de tantos devotos peregrinos, como de tan dilatadas regiones acuden á visitar sus venerandas cenizas, y hagamos con la mejor devoción y recogimiento esta piadosa novena, si queremos que siga dispensándonos su protección.

Esta novena puede empezarse el 15 de Mayo para concluir-la el 23, día de la aparición de Santiago en la batalla de Clavijo; el día 17 de Julio, para concluirla el 25, día de su glorioso tránsito, y el 22 de Diciembre, para concluirla el 30, día

del descubrimiento de su santo cuerpo; y también puede hacerse en cualquier calamidad pública. Va añadida una consideración para cada día, á fin de que á la oración acompañe la consideración, que es de tanta necesidad y tan excelente, y que sirve también de descanso al auditorio. Para que este santo ejercicio sea más fructuoso, se procurará en algún día de ella, acercarse á los Santos Sacramentos, y cada día se practicará una obra de piedad, como ayunar, visitar un enfermo, encarcelado, socorrer á algún pobre peregrino, etc. Ultimamente, el que dirigiere la novena procurará leer con pausa y claridad las consideraciones, para despertar en el pueblo fiel tiernos afectos.

DIA PRIMERO

De rodillas el que ha de hacer la novena ante una imagen del Santo Apóstol, y hecha la señal de la cruz, dirá el siguiente

ACTO DE CONTRICIÓN

Señor mío Jesucristo, Dios y hombre verdadero, mi criador, mi redentor, padre amorosísimo; por ser vos quien sois, fuente de toda bondad, poder y sabiduría, por tantas misericordias como habeis usado conmigo desde el nacer y aun antes de haber nacido; por tantos peligros que de mí habeis apartado, y tantos dones de gracia y naturaleza como sobre mí habeis difundido, perdonad mis delitos y pasados extravíos, pues de todo corazón me pesa de haberlos cometido. Dadme gracia para practicar esta santa novena á honra y gloria vuestra y de mi amado patrono el apóstol Santiago. Sirva ella para emprender una vida más perfecta, más ejemplar; y por ella consiga el remedio á mis necesidades, consuelo en mis penas, y victoria contra mis pasiones. Amén.

ORACIÓN PRIMERA

PARA TODOS LOS DIAS.

O Fidélisimo Discípulo del Divino Maestro Jesucristo, que mereciste os escogiese por una de las primeras columnas de su Iglesia, y por fundador y patrono de las Españas, que por vuestra predicación y merecimientos recibió la Fé Católica, y espera mantenerla hasta la fin del mundo! O Padre y protector de todos los fieles, especialmente los Españoles, á quienes dejásteis por prenda de vuestro paternal amor el tesoro preciosísimo de vuestro Sagrado Cuerpo gloriosamente depositado en la magnífica Basílica de Compostela, á cuya espada debe España sus triunfos, en cuyo Bordón tiene su seguro arrimo, y por cuyos respetos le franquea Dios la puerta de sus misericordias con tanta indulgencia para la remisión de sus culpas: Bendito seais de todas las naciones, naturales y extranjeras: aclamado seais y adorado de todas por Inclito Patrón nuestro. Gózome, Santo mío, que de todas las partes del mundo concurren á venerar vuestras Sagradas Reliquias, y os pido rendidamente me alcanceis parte de los merecimientos de tantos devotos Peregrinos, como con tanta fatiga, mortificación y penitencia buscan vuestro amparo, y veneran vuestro patrocinio. Con todos ellos os amo, con ellos os adoro y con ellos quisiera ir publicando por tantas partes del Orbe, cuantas pasan en su dilatada peregrinación vuestras excelentes prerrogativas, y vuestro glorioso nombre. Confirmadme, Santo mío, en la santa fe que os debo, y en el Santo temor de Dios, de que tanto necesito. Negociadme con el Todopoderoso el favor, que os pido en esta Novena, para tener ese motivo más de daros las gracias en la Gloria. Amén.

CONSIDERACIÓN

LA OBEDIENCIA

Caminando un día Jesús á orillas del mar de Galilea, vió á dos hermanos, Santiago y Juan, pescadores, que se entrete-

nían en componer las redes en compañía de su padre. Dirigiéndose á ellos el divino Maestro, les dice: *Seguidme*; y ellos, dejando las redes y á su padre, le siguieron. Considera que la virtud de la obediencia es la más difícil de practicar; pero es la más excelente y meritoria. Nuestra voluntad rebelde no quiere yugo sobre sí, sino lo que á ella halaga y satisface: pero ¿qué hay en esto más que ceguedad y miseria? El hombre desde que nace necesita un guía que le enseñe; el más docto es con frecuencia ilustrado por un rústico en las cosas más triviales y comunes de la vida, y toda sociedad, si no obedece á una cabeza, tiene que disolverse; además de que, entregados á nosotros mismos, incurrimos en los más lamentables extravíos. Por consiguiente, nunca es más grande el cristiano, que cuando conociendo su insuficiencia, se entrega pronta y alegremente á sus superiores. Pronta y alegremente, porque al mandarnos el superior, debemos figurarnos que nos manda Dios mismo: alegremente, porque ¿qué gloria hay en que un rey fije en nosotros los ojos para alguna cosa? ¡Con qué gozo debemos obedecerle! Nada hay que llene por completo nuestra voluntad, que al inclinarse á las criaturas recibe de ellas en lugar de la verdad, desengaños; en vez de consuelo, la muerte. Por el contrario, Dios, al llamarnos, quiere nuestro bien; á él nos dirige suave y dulcemente; porque mejor que nadie conoce nuestra frágil condición. Debemos, pues, oír su voz y la de los superiores que nos mandan, para caminar rectamente y alcanzar feliz éxito en todo lo que emprendamos. Y como lo que mucho cuesta mucho vale, cuanto más dominemos nuestra voluntad, mejor recompensa nos espera. ¿Has pensado, cristiano, cuánto vale la obediencia? ¿Has desoído muchas veces la voz de Dios que te llamaba al bien? ¿Acostumbras á desobedecer á los mayores...? Medítalo un rato y haz propósitos para en adelante.

(Aquí se hace una breve pausa).

ORACIÓN PARA ESTE DÍA

Obedientísimo Apóstol Santiago, que no bien el divino Maestro os llama en su compañía, cuando gustoso le seguís,

aun sin conocerle. Vos, sabéis, Padre mío, cuánta resistencia opongo á los preceptos de mis padres y superiores, que solícitos por mi bien se afanan en rectificar mis inclinaciones, y en dirigirme por las sendas de la piedad y verdadera virtud, únicas que hacen nuestra dicha en la vida, nuestra alegría en la tribulación, y nuestro consuelo en la muerte. Ayudadnos, Patrón amantísimo, á vencer y dominar este amor propio, causa de tantos desvaríos. Mirad que somos como niños ignorantes y veleidosos, que creemos hallar el placer donde sólo hay lágrimas y luto. De esta manera, sostenidos por vuestra benéfica mano, conseguiremos el acierto en esta vida y la ventura en la eterna. Amén.

Ahora, avivando cada uno su afecto, pedirá al Señor, por la medlación del glorioso Apóstol Santiago, la gracia que desea conseguir este día. Luego se rezarán tres Padre nuestros en memoria de la vocación, predicación y martirio de tan insigne maestro, Apóstol Santiago.

ORACIÓN FINAL PARA TODOS LOS DÍAS

Oh insigne protector nuestro, que después de pasar en vida tantas penas y fatigas para convertir y civilizar esta pobre España, no quisiste dejarla con la muerte, viniendo en su auxilio cuando infieles y pérfidos enemigos trataron de dominarla y pervertirla. Vos la habeis dado una gran multitud de santos y Prelados insignes, que con su palabra y su ejemplo conservaron á los españoles fieles á la fé que recibieron, y agradecidos á vuestras benéficas enseñanzas. Vos la habeis adornado de hombres insignes en las letras y valientes en las armas, y habeis enriquecido este suelo cual ninguno, derramando sobre él la fertilidad y la abundancia. ¿Dejareis, oh ínclito Patrón nuestro, que esta nación, de vos tan favorecida, se vea desgarrada por la incredulidad y la indiferencia? ¿Permitireis que se malogren vuestras tareas y fatigas? ¡Ah! no; no podemos creerlo. Mirad que no tienen otro padre tantos hijos y tantas doncellas extraviadas, que gimen víctimas del error y del vicio en soledad y desamparo. Mirad que no tienen

otro esposo, tantas que lloran en sus claustros el olvido de los mundanos, y las blasfemias que cada día y cada hora se dirigen á Jesucristo. Mirad que no les queda otra esperanza á tantos esposos desunidos, más que la religión, único lazo de paz y de ventura. Ea, pues, maestro mío, haced que la fe católica sea ensalzada cual se merece; protegéd al romano Pontífice; atended á la paz y prosperidad de estos reinos; convertid á todos los pecadores, y librad las ánimas de nuestros difuntos del purgatorio, para que un día celebremos vuestras glorias en la celestial Jerusalén, por los siglos de los siglos. Amén.

Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar, y la Purísima é Inmaculada Concepción de María Santísima Madre de Dios y Señora nuestra concebida en gracia sin mancha del pecado original. Amén Jesús (1).

Se concluirá con la Antifona que le canta la Iglesia, que para el vulgo se pone aquí traducida.

ANTIFONA

O Bienaventurado Apóstol, que escogido entre los primeros, fuiste el primero de los Apóstoles, que mereciste beber el Cáliz del Señor: ¡O glorioso Reino de España, fortalecido con tal Patrón y enriquecido con la prenda de su Santo Cuerpo, por cuya intercesión te hizo tan grandes favores el Todopoderoso!

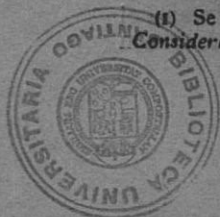
ÿ. Ruega por nosotros Bienaventurado SANTIAGO.

R. Para que seamos dignos de las promesas de Jesucristo.

ORACIÓN

Dios, que por tu Misericordia diste y encomendaste al Bienaventurado Apóstol SANTIAGO la Nación Española para que

(1) Se observará el mismo orden los demás días, variando únicamente la Consideración y la Oración propia para cada día de la novena.



la amparase con su Patrocinio, y por él la libraste milagrosamente de la desolación, que la amenazaba: Suplicámoste nos concedas, que por medio de su protección lleguemos á gozar de la eterna Paz. Amén (1).

GOZOS

para cantarse cuando se hace en público
la Novena.

Santiago Apóstol glorioso
de la España esclarecida

R. *en la muerte y en la vida
sed nuestro Patrón piadoso.*

1.º Al punto que habeis oído
á Jesús que os ha llamado,
del mar del mundo arriesgado
las redes habeis rompido;
á su interés engañoso
diste pronta despedida.

R. *En la muerte, etc.*

2.º Viendo que, de celo lleno,
serías rayo inflamado,
Jesús os dió el señalado
título de hijo del Trueno;
de nombre tan misterioso
se vió la verdad cumplida.

R. *En la muerte, etc.*

3.º El secreto os confió
(señal de su amor bien fija)
cuando á la difunta hija
de Jairo resucitó:

así premiaba amoroso
vuestra lealtad conocida.

R. *En la muerte, etc.*

4.º Cuando en el Tabór notoria
hizo su inmensa grandeza,
parte quiso su fineza
daros en aquella gloria:
para todo lance honroso
su dignación os convida.

R. *En la muerte, etc.*

5.º De su agonía en el Huerto
por testigo os ha escogido,
siendo, estando Vos dormido,
su amor con Vos más despierto:

(1) *Y.* Ora pro nobis, Beate Jacobe.

R. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMUS

Esto Domine plebi tuæ sanctificator et custos; ut Beati Jacobi Apostoli tui munita praesidiis, et conversatione tibi placeat, et securam mentem deserviat. Per Dominum nostrum.....

no hay sudor, ni afán penoso
que de estimaros le impida.

R. *En la muerte, etc.*

6.º Digno vuestro valor fué
de que os fiase la hazaña
de conquistar toda España,
para el Reino de la Fé:
dejásteis Rayo fogoso,
la Gentilidad rendida.

R. *En la muerte, etc.*

7.º Por premiar vuestros desvelos
desde Jerusalén fina
vino á España peregrina
la Emperatriz de los Cielos;
Templo le hicisteis famoso,
que acredita su venida.

R. *En la muerte, etc.*

8.º Después de tanta proeza,
de los Apóstoles fuisteis
el primero que ofrecisteis
por la Fé vuestra cabeza:
llevais en esto dichoso
primacia distinguida.

R. *En la muerte, etc.*

9.º Vivo siempre en la caricia
con que la quereis honrar,
muerto ya, le volvió á dar,
vuestro cuerpo alma á Galicia:
no hay con honor tan glorioso
nación más engrandecida.

R. *En la muerte y en la vida
sé nuestro Patrón piadoso.*

DIA SEGUNDO

CONSIDERACIÓN.—EL DESAPEGO DE LAS COSAS DE LA TIERRA

El Apóstol Santiago, no bien oye la voz de Jesús, dejadas las redes y su padre, sigue á su divino Maestro. Considera, cristiano, que nada hay que dé al alma el gozo y posesión de sí misma, como el desasimiento completo de los bienes de la tierra. No tenía el Apóstol otra cosa de más estima que su padre y sus pobres redes, y sin embargo, todo lo deja por Jesús. Cuando el Señor manda que le amemos sobre todo, dice más que á nuestro padre, más que al alma y la misma vida. Bien sabe el Señor lo que dice; porque cuán de verdad es que los parientes, los mismos padres impiden el servir á Dios con toda libertad. ¡Cuán cierto que muchos padres, en lugar de permitir que sus hijos sigan á Dios, aún los apartan más de él haciendo que sigan al demonio ó á sus pasiones! Por mucho que nos amen los padres, su amor es de un día; no así Dios, que es un padre que nunca muere. Así que debemos amarlos,

pero mucho más á Dios. Desprendida el alma de los bienes y riquezas, que tantos disgustos y sobresaltos ocasionan, que á tantos pecados arrastran, ¡qué segura ya se cree! ¡Qué libertad goza! ¿Qué puede ambicionar ya más que el cielo? Y así como un hombre vestido, luchando con un desnudo, con más dificultad puede asirle y arrojarle al suelo, así el demonio á un alma despegada de la tierra, le es muy difícil hacerla caer. Cristiano que esto oyes ó lees, ¿vives muy asido á tus intereses? ¿Eres esclavo de alguna pasión?....

(Aquí se hace una breve pausa).

ORACIÓN

Oh noble Apóstol, que percibiendo de un golpe de vista tanta vanidad y miseria en los más caros intereses de la vida, los renunciásteis generoso; vos sabéis. Santo mío, cuán ligado y comprometido me tienen los lazos de la sangre, los vínculos de la amistad que me obligan á faltar, ¡oh dolor! á la fe que á vos os debo. Pero si esto tiene á mi alma cautiva, más la tienen aun el cuidado de los negocios y hacienda, que me impiden el pensar seriamente en mi salvación. Poned en medio de tanto afán un disgusto á lo terreno; tened piedad de mi alma, que ha tanto que suspira por el único bien; y por aquel vuestro valor y abnegación, dadme esfuerzo para romper de una vez con el mundo, y hallar en Dios toda mi dicha y felicidad. Amén.

DIA TERCERO

CONSIDERACIÓN.—CARIDAD

Un día que Jesús predicaba á las turbas presentóse á él un príncipe de la Sinagoga, llamado Jairo, y adorándole, pidióle fuese á ver á su hija moribunda. Jesús se dirigió allá, y no quiso que le acompañasen más que Pedro, Santiago y Juan. Considera como la caridad es un fuego abrasador, que no tiende más que á dilatarse y á abrasar lo que encuentra. Es tanto lo que deseamos amar, que la vida nuestra no es vida,

sino cuando se ocupa en hacer el bien; porque hemos sido criados para Dios, y el corazón humano siempre está dando saltos por irse á él, como el niño salta por abalanzarse á los pechos de su madre. Conociendo Jesús cuánto agradan y edifican los buenos ejemplos de caridad, no quiso ir sólo á casa de Jairo, sino que quiere que Santiago, entre sus discípulos, experimente cuán dulce es ver restituir la vida á una joven difunta; y también porque el divino Maestro quiere enseñarnos que en ciertas ocasiones, y aun para ciertas visitas de edificación, conviene que nos acompañemos de personas de virtud. Cristiano, ¿cuántas ocasiones dejas de hacer bien por pereza ó desidia? Están los enfermos en los hospitales, está aquella tu sirvienta ó pobre vecina en gran necesidad, y no piensas en ir á socorrerla y visitarla. Hay tantos infelices en esas cárceles, y no hay quien de ellos se acuerde. ¿No has sentido por tí alguna vez deseos de cumplir con alguna de estas obras pías? ¿Pues por qué las dejaste? Aún es tiempo; mañana no podrás....

(Aquí se hace una breve pausa).

ORACIÓN

Oh amantísimo Apóstol, que ardiendo en deseos de remediar las necesidades del prójimo, acompañásteis gustoso á Jesús á la casa de aquella familia desconsolada, que ya lloraba la muerte de una hija joven, que era la alegría de los suyos. ¡Cuánto placer sentisteis al ver disiparse su aflicción y enjugar sus lágrimas! No ignorais, abogado nuestro, cuántas aflicciones pesan sobre la España toda; cuántas familias hay muertas para Dios, cuántos padres sin hijos y cuántos hijos sin padre. Venid, venid piadoso á calmar nuestro dolor, á remediar tantos males y darnos la vida, y cantaremos eternamente vuestras misericordias en la celestial Jerusalén. Así sea.

DIA CUARTO

CONSIDERACIÓN.—LA PUREZA

Habiendo subido Jesús un día á un monte elevado, se llevó consigo á Pedro, Santiago y Juan; y puesto allí en oración, su rostro brilló como el sol, y sus vestidos se tornaron más blancos que la nieve. Considera que lo que nos hace dignos de ver a Dios en su gloria, es, de un modo señalado, la pureza; porque así como un ojo sin manchas, depurado de malos humores ve mejor, así un alma limpia, honesta, depurada al fuego de la mortificación, ve mejor y distingue las bellezas del cielo. La pureza aclara la razón, hace al alma más humilde, considerada, generosa, inspira tiernos sentimientos; es fuente del buen gusto y delicadeza en las cosas de la vida, y hace disfrutar aquella dulce paz, imágen del paraíso. ¡Cuán hermosa es esta virtud! ¡Qué extraño es que Jesucristo quisiese tanto á Santiago por su gran pureza y elevados sentimientos? ¡Qué dulzuras le daría á gustar en el Tabor! ¡Ah! Los seres carnales y mundanos ignoran estos secretos: ¡cuán dignos son del ástimal Jesús les lleva á la soledad para enseñarnos que la flor de la pureza sólo se conserva en el recogimiento. Cristiano, ¿á cuántos peligros expones esta hermosa flor? ¡Cuántas veces has descuidado el guardarla? ¿La habrás ya dejado arrebatar?..,

(Aqui se hace una breve pausa).

ORACIÓN

Oh castísimo Apóstol, que atraído por las dulcísimas palabras y bellos ejemplos de vuestro divino Maestro, le seguiais con encantador embeleso sin dar oídas á las voces del mundo y de las pasiones; volved á nosotros esos vuestros ojos de piedad, y mirad cuán frágiles somos y cuán grandes son los esfuerzos, cuán astutas las maquinaciones con que el mundo y el demonio procuran inducirnos al mal. Sabéis que en todo pecho español se esconde una pequeña chispa de amor y de

nobleza; haced que brille más y más, y que oscurezca con sus rayos cualquier fealdad, ignominia y vileza. Dadnos, sí, dadnos vuestro espíritu, que á todo prefiera el amor de Dios, santo é inmaculado, que nos sostenga en el momento de la tentación, que inunde de suaves delicias nuestro pecho, y que después de una muerte plácida nos lleve á ver á Dios en su gloria. Así sea.

DIA QUINTO

CONSIDERACIÓN.—EL SACRIFICIO

En cierta ocasión se presentó á Jesús María Salomé con sus dos hijos, Santiago y Juan, pidiéndole que los colocase al lado suyo en su reino. Jesús le contestó: «No sabeis lo que pedís; ¿podeis beber del cáliz que yo beberé, ó ser bautizados como yo lo soy?» Al momento contestaron: «Podemos.» Considera cómo el corazón humano, con ser de carne, es tan miserable que todo lo que sea honores, comodidades, goces terrenos, es lo que especialmente ambiciona. Mira con horror y repugna el sufrir. Pero ¿dónde irás, cristiano, cuál será la época de tu vida que esté exenta de pena y aficción? Cristo pasa su vida sin descanso ni consuelo continuamente sacrificándose por las almas; ¿y quieres tu vivir una vida de regalo? ¿Y quieres llamarte cristiano? Nó; esto no es seguir las pisadas de Cristo. ¿Puedes, pues, beber el cáliz que te ofrece? ¿Y quién no puede? No te pide que hagas lo que tantos peregrinos como de lejanas regiones acuden á pié y vistiendo un tosco hábito, comiendo y descansando muy poco, sufriendo mil desprecios é incomodidades. No te pide que entres en un claustro, ó te retires á un desierto; nada más sino que vivas contento con tu suerte, que moderes un poco tus gustos, y que cumplas tus deberes. ¡Enseña además tanto la pena!... ¿No harás, pues, algo por tu Dios? ¿No lo merece?

(Aquí se hace una breve pausa).

ORACIÓN

Oh generoso Apóstol, que conociendo de una ojeada la vanidad de los honores, comodidades y placeres que el mundo ofrece, respondisteis pronto á Jesús: «Puedo,» ó más bien «Quiero padecer,» dadme esa vuestra resolución animosa para acompañar á Jesús en sus trabajos, y merecer después los eternos contentos. Haced que no me ciegue el vil interés, fuente y origen de tantos vicios y desastres; que no me seduzcan los placeres, que tantas víctimas sepultan todos los días en el abismo de la desesperación y la amargura; que no me ofusquen los honores que á tantos mortales llevan y traen continuamente agitados. Sea yo humilde en la prosperidad, resignado en la desgracia, mortificado en mis pasiones y ejemplar en mi conducta. Así, y sólo así, mereceré, Santo mío vuestra protección en la vida y en la hora de la muerte. Así sea.

DIA SEXTO

CONSIDERACIÓN.—LA ORACIÓN

Llegado el tiempo de la pasión de Jesús, después de haber cenado con sus discípulos se retiró con Pedro, Santiago y Juan á orar á un huerto. Una vez allí les dijo: «Velad y orad, porque no entreis en tentación; el espíritu está pronto á padecer, pero la carne es débil.» Considerad que son tantos los combates, tantos los peligros y las necesidades á que estamos sujetos en este valle de dolor, y tanta nuestra flaqueza, que si la gracia de Dios no nos favorece, pronto caemos y dejamos á Dios. Pues para conseguir fuerzas de espíritu, preciso es que las pidamos. La oración todo lo puede, con tal que sea humilde, fervorosa y constante. Cuando la tentación arreeja, entonces no debemos dormirnos ni tampoco presumir que el Dios que nos sacó á salvo otras veces, nos librará al presente. Vela, cristiano, constantemente sobre tí; vela en las ocasiones; vela en las visitas, viajes y en todo tiempo y lugar. ¿Te has dejado dormir muchas veces? ¿Has dejado al ladrón de

las almas que hiciese algún despojo en la tuya? Piénsalo un poco.

(Aquí se hace una breve pausa).

ORACIÓN

Oh vigilantísimo Apóstol, que merecísteis que el Señor, desangrándose en el Huerto, fuese á vos y os mirase, aunque dormido, cariñoso; ¡cuán grande valimiento debéis tener para con él! Pues si estando para ser entregado en manos de pecadores os trataba con tanta compasión y cuidado, ¿cuánto más os oirá si le pedís ahora por tantas necesidades y miserias como nos afligen? Decidle, Apóstol santo, que no deje de socorrer luego esta pobre nación, que sigue dormida en los brazos de la más criminal indiferencia. ¡Ay cuántas almas se pierden abandonando la fe que un día han recibido! Y pues que vino á sacarnos del triste estado en que gemíamos, que no nos deje caer en el del error y el vicio, quedándonos esclavos, los que éramos señores, sin ley ni religión los que adoraban la verdadera. Ven en ayuda nuestra, Patrón bondadoso, oid los gemidos de la España, mirad su pobreza; haced que seamos un solo pueblo, que os alabe y glorifique aquí y en la bienaventuranza. Así sea.

DIA SÉPTIMO

CONSIDERACIÓN.—EL CELO

Enviados los apóstoles á predicar el Evangelio por todo el mundo, Santiago recorrió la Judea y Samaria, y no bastando á su celo aquellas regiones, vino á España, en donde al impulso de su palabra ardorosa, rindiéronse sus habitantes despreciando los falsos ídolos. Considera, cristiano, cuánto vale un alma celosa y sedienta de amor de Dios. Un hombre sólo viene á civilizar toda una nación, ¡y qué cambio obra en ella! ¡Cuánto bien no puede obrar un cristiano celoso en un pueblo sólo, lugar, establecimiento, ó entre una familia! Oyes por la calle, ó en una conversación, insultar á Dios, á la religión, á

sus ministros, ¿y por qué callas? ¿qué temes? ¿no sabes que Dios mismo sostiene á los que se interesan por él? Pues el cristiano que pudiendo hablar, manejar una pluma; el que teniendo intereses no hace algo por Dios, mal puede decir que le ama. Pero para corregir, para mover á otros, es preciso que nuestro ejemplo, nuestra conducta sea sin tacha. ¿Es así la tuya, cristiano que esto oyes? ¿Has celado alguna vez la honra divina, ó pudieron más en ti los respetos humanos? Piénsalo.

(Aquí se hace una breve pausa).

ORACIÓN

Oh celosísimo Apóstol, que para bien nuestro has venido á esta nación. ¿Qué gracias no debemos daros por el gran beneficio de habernos llamado al conocimiento del verdadero Dios? Bendito seáis, aclamado y reconocido por todos como nuestro padre, nuestro defensor y nuestro maestro. Ya que el celo de nuestra salvación os ha traído á estas regiones, guardadnos y defendednos como á la niña de vuestros ojos; pues son muchos los enemigos que conspiran contra esta nación para perderla. Vos sabéis cuán noble es y cuán magnánima. aun en medio de la desgracia. Tal grandeza á vuestra protección se debe; pues que no se degrade, Santo mío, hasta renegar de la fe, que á tanta costa le comunicásteis; que brille más y más cada día en nuestro pecho, para merecer un día ser reconocidos por hijos vuestros en el reino de los cielos. Así sea.

DIA OCTAVO

CONSIDERACIÓN.—DEVOCIÓN Á MARÍA

Prosiguiendo Santiago en su tarea de evangelizar la España, llegó á Zaragoza, y allí estando una noche en oración, se le apareció entre coros angélicos la Virgen Santísima, mostrándole el deseo que tenía de que allí se le edificase un templo, prometiéndole que nunca faltarían allí adoradores. Considera cuán grande es el amor que debemos profesar á

María, pues viviendo en carne mortal, quiere santificar con su presencia á esta nación escogida. ¡Qué motivo para cobrar fe y confianza en medio de las mayores calamidades, cuando nos asegura que no faltarían nunca verdaderos cristianos y devotos hijos suyos! ¿Qué importa que la herejía y la incredulidad se arremolinen al rededor del Pilar de María, si el amor de los españoles para con su Madre está tan afianzado como lo está aquel muro colocado allí por mano de los ángeles? Si esto es así, cobra aliento, cristiano, en la aflicción; no te amilanes. Lo que debe, sí, humillarte, es el pecado, el no corresponder dignamente á tan cariñosa Madre, el blasfemar de sus misericordias. Cristiano, si alguna vez te has quejado de Dios, si has dudado del amor de María, acuérdate que tiene dicho que siempre será Madre de los españoles. Espera un poco, que ya te oirá.

(Aquí se hace una breve pausa).

ORACIÓN

Oh fervorosísimo Apóstol, que conociendo nada serian vuestros esfuerzos y fatigas sin el auxilio divino, acudisteis á la que todo lo puede con Jesús para que os alentase y favoreciese. La Madre de Dios, no olvidando el amor que teniais á su Hijo, y cuán grande era el que os tenía, quiso bendecir vuestras empresas, y otorgaros su protección señalada. De lo íntimo de nuestras almas, os rogamos, Apóstol benignísimo, que por tan inestimables mercedes no perdamos nunca la fe; que no olvidemos á María, por ruda que sea la persecución de parte del mundo y del infierno. Oh bienaventurado Santiago, oh María dichosísima, uno y otra salvad la España, y bendecid esta heredad que ha plantado vuestra diestra; para que todos, todos demos frutos de compunción y honestidad, que hagan resonar los coros angélicos exclamando: «Gloria á Dios.» «Gloria á María,» «Gloria á Santiago,» «Gloria á la España por los siglos de siglos.» Amén.

DÍA NOVENO

CONSIDERACIÓN.—LA PERSEVERANCIA

Después que el apóstol Santiago logró plantar la fe católica en esta tierra, volvióse á Jerusalén, y lleno de fuego santo, predicó allí á los judíos, hasta que éstos no pudiendo soportar la fuerza de sus argumentos, le prendieron y sacaron al suplicio, siendo el primer apóstol que dió la vida por Jesucristo. Codsidera que el alma que tiene un poco de celo y amor de Dios no se cansa en trabajar; no perdona medio y ocasión de hacer algo en obsequio de su amado. Sean cuales fueren los obstáculos que impiden la realización de sus deseos, sigue adelante confiada en Dios y con la mirada en el cielo. Dios no puede ménos de ayudar al alma que en él confía. Vuelve Santiago á la Judea, y habla con el mismo ardor; para él no hay distinción de naciones; no quiere más que sus almas, y aunque sea preciso dar la vida por ellas, la dará. ¡Cuán diversa es la conducta de algunos cristianos, cuya piedad está sujeta al capricho y á las circunstancias. Cristiano que esto oyes, ¿has amado á Dios siempre, siempre? ¿Has dejado la oración y Sacramentos por desidia?... Piensa un poco sobre esto.

(Aquí se hace una breve pausa).

ORACIÓN

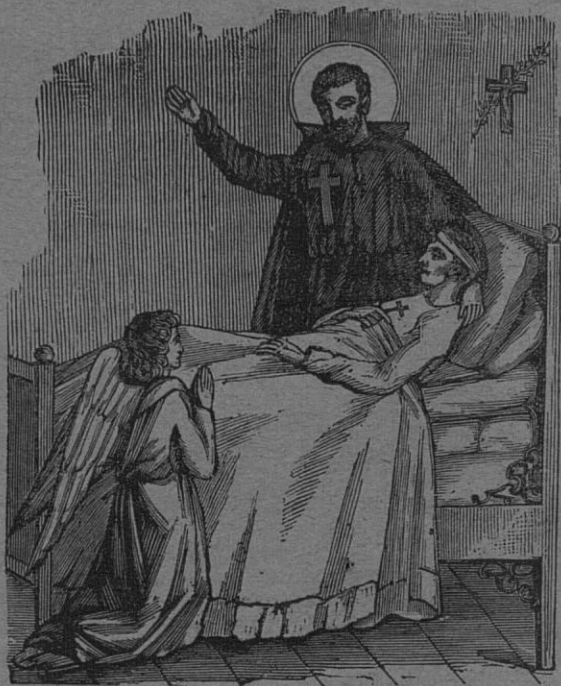
Oh constantísimo Apóstol, que una vez resuelto á emprender la conversión de las almas no cesasteis un momento en tan importante ministerio. Vos sabeis, maestro amante, que á pesar de tan buenos deseos es mucha la flaqueza y miseria nuestra. Sostenednos y confortadnos en medio de las terribles pruebas á que el mundo y el demonio nos someten. Sabe este malvado cuánto vale la España; sabe que no hay nación en que la fe más se sostenga. De aquí tanta seducción, tanta perversidad, tanto trastorno, á fin de hacernos vacilar y entregarnos en brazos de la más criminal indiferencia. ¿Lo permitiréis vos, benignísimo Apóstol? ¿No os apiadaréis siquiera de los que hemos hecho esta novena? Oh si, piedad, piedad, abogado nuestro; haced que perseveremos en la fe hasta el úl-

timo suspiro. Salvad la España, salvad la Iglesia católica; convertid á vos tantos pecadores, infieles y herejes, para que canten vuestras glorias por siglos sempiternos. Amén.

ORACIÓN

que se debe decir todos los días, cuando el Santo se pone en Novena pública por alguna necesidad ó causa común; por la que se ganan ochenta días de Indulgencia además de los de la Novena, y entonces servirá de oración final en lugar de la señalada para todos los días.

AMANTÍSIMO Padre y consolador nuestro, Milagrosísimo SANTIAGO, bien veis el justísimo castigo que nos prepara (bien que benignísimamente) la rectísima Providencia de nuestro buen Dios y Señor. Confesamos humildemente, que vuestras culpas lo merecen muchísimo mayor: y considerando, que teniendo ofendido á nuestro Criador, no podemos teneros á Vos contento, se nos agrava más nuestra congoja, y desmaya mucho nuestra esperanza. Pero Apóstol amorosísimo, á los reos más criminosos les permite la justicia sus abogados. Vos lo sois por todos títulos nuestro. ¿Dónde hallaremos los hijos miserables nuestro consuelo, ni á quién nos hemos de acoger con más confianza en nuestros ahogos, que á nuestro Padre? Vos lo sois, benignísimo Apostol, y á Vos acudimos en la presente urgencia. Templad el justísimo rigor de Dios, acompañad con vuestros ruegos nuestros suspiros y oraciones, para que su Majestad se digne oírnos, y apiadarse de nosotros. No padezcan, por estar mezclados con nosotros los que somos pecadores, muchos justos. Alegad los méritos de éstos á favor nuestro, pues aunque indignos, somos sus hermanos. Conózcase en este aprieto cuánto vale vuestro Patrocinio. Alcanzadnos el perdón de este castigo, para que de eso resulte en nosotros más humilde reconocimiento á la Divina Clemencia, y mayor honra á vuestro glorioso nombre. Reconciliadnos con el Todopoderoso por medio de una verdadera Penitencia, que nos haga dignos de su Misericordia y Gracia. Amén.



SAN CAMILO DE LELIS Y CAMPELI,
hijo legítimo de D. Juan y de D.^a Camila, fundador
de la Religión de Padres Clérigos Reglares, Minis-
tros de los enfermos agonizantes, aun en tiempo de
peste, y Siervos de Jesucristo.

Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII al aprobar y conceder indulgencias, á la Pía Asociación al Apóstol Santiago, Patrón de España, entre otras cosas, dice así: «Una piadosa y devota Asociación de fieles de Cristo de ambos sexos, cuyos cofrades y cofradesas acostumbraron ó se proponen ejercer muchísimas obras de piedad y caridad.» Ahora bien, cada uno pida á Dios le ilumine, á fin de ejercer muchas obras buenas, imitando á Santiago, Patrón de España, y el autor de esta Novena presenta á la consideración de todos los católicos Españoles lo siguiente, como una obra de piedad y caridad.

Hay en Roma una hermandad intitulada: «Nuestra Señora de la Salud, S. José y S. Camilo de Lelis.» Su principal y exclusivo fin es socorrer las necesidades espirituales y corporales de los enfermos, ayudándoles á bien morir, aun en tiempo de peste.

San Camilo fundó esta Congregación, siendo seglar y empleado en el hospital de Santiago en Roma, con un sacerdote D. Francisco Profeta, y cuatro seglares P. Bernardino Norcino, Curcio Lodi, Luis Aldoveli y Benigno Suari. Jesucristo habló dos veces, desde la Cruz á San Camilo, animándolo en la empresa, como cosa suya.

Ahora bien, todos los sacerdotes y seglares, que deseen consagrarse á tan santa obra, pueden contar con la decidida voluntad del Revmo. Padre General de la misma Congregación, dirigiéndose directamente á Roma, el cual concederá todas las facultades necesarias para ganar todas las indulgencias de la mencionada Congregación, y correspondamos todos los españoles al llamamiento de Dios Nuestro Señor, de la Santísima Virgen, Santiago, San José y San Camilo, expresado por medio del Padre Ferrini, en la última carta, de restaurar la Congregación en España, que acabo de recibir y dice así:

“CASA GEN.^a DEI MM. DEGL' INFERMI.—MADDALENA, ROMA.
—*Reverendissime Domine, Camille Cabaleiro.*—Patientiam habe in me si non ante epistolam missi, quia infirmitate simul et negotiis plurimis detentus fui.—Nunc igitur ve-

niam ad quaestiones, quas mihi proposuisti. Et primo etiam Sacerdotes debent perficere Novitiatum perdurantibus duobus integris annis. Ita enim statutum est a Pontificiis et Ordinis Constitutionibus.—Conditiones, quae requiruntur sunt aetas non infra 15, nec ultra 40 annos: Bona sanitas: sufficiens instructio: Novitii si quid pecuniae praebere possunt perdurante Novitiatu ratione alimentorum, id accipit domus religiosa, secus gratis omnino eos recipit, dummodo saltem habeant aliquid pro primis expensis.—Valde optandum esset Novitiatum habere in ipsa Hispania; sed interim si qui vellent nostrum habitum assumere mitti possent vel Romam vel in Gallias.—Epistolam in eodem sensu missi Rmo. Dmo. Sardá et spero me aliquid obtenturum.—Scito autem nos infirmorum curam suscipere tum corporalem tum spiritalem, sive in Hospitalibus, sive in privatis domibus.—Imo etiam in nostris domibus infirmos curandos assumimus, et praesertim eos, qui cum sint civilis conditionis et domi non habent aptas personas ad illos curandos, nolunt in Hospitalibus morari. Uno verbo, omnem curam infirmorum assumimus, exceptis dementibus. Et pauperes gratuito omnino curamus, a divitibus vero nihil petimus, sed si elemosynam offerunt acceptamus. Fac igitur quidquid poteris ut possimus foundationem habere in Hispania, et praesertim ubi iam cogniti sumus uti Matriti, Barcinone, etc.—Interim pro me ora et habe me uti addictissimum servum—IOACHIN FERRINI
GENERALEM MINISTR: INFIR.—Romae, Via Muratte 70, die 22 maii 1889.“

Método que podrán observar los padres y madres de familia, maestros y maestras de escuela, párrocos y ecónomos para enseñar á sus respectivos hijos, discípulos y feligreses á hacer ó andar la Novena del Santo Apóstol Santiago.

REGLAS

Primera. Se estudiará de memoria el Acto de Contrición; después la Oración primera para todos los días; luego la Consideración; en seguida la Oración propia para el primer día; después la Oración final para todos los días; luego Antífona; versículo y Oración, y por último los versos todos.

Segunda. Una vez sabido de memoria el primer día de la Novena, y practicado en las casas y escuelas, se andará en las iglesias á coro, esto es, dirigida un día por los niños y otra por las niñas, y así será un Ejercicio diario en las casas y escuelas, y todos los días festivos en las iglesias, hasta que se consiga la restauración de la Unidad Católica en España, y después se continuará lo mismo por su conservación, implorando la protección y amparo de nuestro Apóstol Santiago, Patrón de España, según él nos la enseñó.

Tercera. En los restantes días, sólo hay que estudiar la Consideración, y Oración propia de cada día, y todo lo demás se repite del primer día de la Novena. Para estudiar así toda la Novena, puede encargarse á cada sección de niños y niñas el estudio de cada día de la Novena, y en la misma sección distribuir el estudio, por ejemplo la Consideración tiene seis puntos, á cada uno el suyo, y lo mismo la Oración, pero con el tiempo conviene, que todos la sepan de memoria, á fin de conservar y aumentar la Fe y la Religión en España.

Cuarta. Lo mismo se hará con las Novenas de Jesucristo crucificado, Virgen de los Dolores, Animas del Purgatorio, etcétera. Conviene establecer tres clases especiales de Misiones en cada Diócesis intituladas así: «Misiones del Apóstol Santiago, Patrón de España. La primera se compondrá de todos los eclesiásticos del Obispado, que reúnan las mejores condiciones para hacer misiones en las principales ciudades. La segunda de los párrocos y ecónomos de cada arciprestazgo. La tercera de todos los eclesiásticos y alumnos de los respectivos Seminarios, desde primero de Filosofía inclusive hasta último año de Cánones. Se vende á real el ejemplar de esta Novena, y los pedidos al autor así:

Galicia. Sr. D. Camilo Cabaleiro, Presbítero, Calderería, número 44.—Santiago.



M. 176048

USC

UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA